

CAMPEONATO DE EDADES SUB 8 SUB 10 SUB 12 SUB 14 Y SUB16

BASES

1. El torneo se celebra en los locales del Colegio Tabladilla. Calle Camino Villanueva del Pitamo, 8, 41013 Sevilla. Pueden participar todos los jugadores-ras federados en la presente temporada 2020 en la Delegación Sevillana de Ajedrez, nacidos en 2004 y posteriores.
2. Se celebra los días 1, 8, 15, y 22 de febrero. Las partidas se disputarán los sábados comenzando la primera partida a las 10:00 h.
Para las Categorías S-08 y S-10 la segunda ronda empieza inmediatamente al terminar la última partida, para el resto de Categorías comienza a las 12:00 h.
3. Se juega por sistema suizo, partidas de 50 minutos más 10 segundos por jugada, competiciones mixtas en cada categoría con ocho rondas. Si un torneo tiene ocho, nueve participantes o menos puede jugarse por sistema liga. El número de rondas puede variar en función del número de jugadores-ras. El torneo es válido para elo FADA, confeccionándose la lista inicial por dicho elo.
4. Pierde por incomparecencia el jugador-ra que llegue a la partida pasados 50 minutos desde el inicio real de la partida y será excluido del sorteo de la siguiente ronda en la misma sesión de juego. Se podrán solicitar, siempre por escrito a la organización, exclusiones de emparejamiento de 0 puntos en cualquier ronda. El jugador-raque no se presente a la primera ronda y los jugadores-ras que falten dos rondas sin justificar serán eliminados del campeonato.
5. Cada categoría tiene campeones masculinos y femeninos, no absolutos. Si una fémina queda primera , el primer masculino es el campeón y viceversa.
 - a. Cadetes: Sub-16 masculinos / femeninos nacidos en 2004 - 2005
 - b. Infantiles: Sub-14 masculinos / femeninos nacidos en 2006 – 2007.
 - c. Alevines: Sub-12 masculinos / femeninos nacidos en 2008 – 2009.
 - d. Benjamines: Sub-10 masculinos / femeninos nacidos en 2010 – 2011.
 - e. Pre-benjamines: Sub-8 masculinos / femeninos nacidos en 2012 y sucesivos.
6. No está permitido el análisis, ni la reproducción de partidas en la sala de juego. Ningún jugador-ra puede abandonar la sala de juego sin el permiso del árbitro. El jugador-ra que esté en juego no puede abandonar el tablero.
7. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, en la sala de juego, durante las partidas está prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, Tablet, etc... El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida o la sanción que el árbitro estime oportuna. Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro. Ni la organización ni los árbitros, se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos

8. La anotación de las jugadas es obligatoria para todas las categorías. Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida. Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible, anotación algebraica.
9. Los emparejamientos se realizan con el programa informático Swiss Manager y se publican en el portal Chess Result y en la FSA (www.fsajedrez.com) A partir de la mañana del miércoles, Siendo definitivos los viernes a las 21:00 Horas.
10. Desempates (realizados por el programa Swiss Manager):
 - a. Sistema Buchholz (-1)
 - b. Buchholz mediano.
 - c. Mayor número de partidas ganadas.
 - d. Sonneborg-Berger.(En todos ellos las incomparecencias como oponente virtual)
11. Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales e los y códigos entre otros.
12. Todos los deportistas que participan en esta competición al estar federados y suscribir su licencia, han autorizado expresamente a la FADA a publicar sus datos para la necesaria difusión de los resultados deportivos de esta competición: clasificaciones, emparejamientos y las diferentes listas.
13. El torneo se rige por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (88º congreso de la FIDE Goynuk, Antalya (Turquía) 2018) las dudas no especificadas en el mismo o en estas bases son resueltas por los árbitros. Una vez firmada una planilla no se puede apelar a una decisión arbitral. Las reclamaciones a una decisión arbitral se pueden efectuar por escrito razonado, en el plazo de 15 minutos del fallo arbitral.

El Torneo es clasificatorio para el Campeonato de Andalucía Individual de Jóvenes Talentos.
Plazas: CIRCULAR 1/2020 FADA

Fdo. Sagrario Rodríguez Aguilar
Árbitro principal